

INDICE

	Pág.
Pensamiento de Bolívar, El Libertador	5
Dedicatoria	7
Una Explicación Necesaria?	9
Prólogo	13
CAPÍTULO I	
El Recurso de Casación: Naturaleza y fines. Características. No hay casación de oficio. Efectos.	23
CAPÍTULO II	
Los motivos de casación: por "Errores in procedendo" o casación de forma y por "Errores in iudicando" o casación de fondo. Los diferentes casos en la clasificación legal. ¿Qué de los originados en el contenido intrínseco de las normas en relación a los supuestos que resuelven?	
CAPÍTULO III	
La formalización: Concepto general y propósitos. Naturaleza. Término para formalizar. Comienzo del lapso de formalización. Presentación del escrito de formalización. Partes en el recurso: Legitimación activa	43
CAPÍTULO IV	
La formalización: Recurso de forma y recurso de fondo: Prioridad. Forma y requisitos de la formalización: Naturaleza de éstos. La fundamentación necesaria: Elementos técnicos generales	71
CAPÍTULO V	
La formalización: La denuncia de infracción de los artículos 12, 21 y 162 del Código de Procedimiento Civil. El artículo 12: La denuncia aislada de su infracción: Silencio de prueba. Sutilezas y puntos de mera forma. Un caso de falso supuesto. Bivalencia de la norma. Denuncia de infracción del artículo 21	85

CAPÍTULO VI	<p>La formalización: La denuncia de infracción del artículo 162 del Código de Procedimiento Civil. Es norma de orden público y se aplica a toda clase de sentencias, inclusive, las de reposición. Concepto de la motivación. La inmotivación de los fallos. Motivación errónea y motivación falsa</p>	93
CAPÍTULO VII	<p>La formalización: La infracción de ley expresa. Los diversos modos de infracción. La infracción de las leyes nacionales y las de sus respectivas normas reglamentarias</p>	101
CAPÍTULO VIII	<p>La formalización: Concepto de la reposición. La reposición no es una defensa. Reposición no decretada y reposición indebidamente declarada. Las normas denunciabes. Reposición de oficio. Reposición impropcedente. Las sentencias de reposición calificadas como "definitivas formales"</p>	113
CAPÍTULO IX	<p>La formalización: Casación sobre los hechos: ¿Se justifica la excepción? el sistema venezolano. Contenido y alcance de la excepción. Noción de regla de valoración de la prueba. Los tres casos legales. Prueba ilegal o impropcedente. Prueba inepta o irregular. Los hechos en la apreciación de conjunto de la prueba. La prueba en común</p>	123
CAPÍTULO X	<p>La formalización: El falso supuesto. Definición. Los casos normativos. El falso supuesto por "desnaturalización". El falso supuesto negativo. Técnica en la denuncia de falso supuesto. El artículo 12 del Código de Procedimiento Civil y la denuncia del falso supuesto. La prueba de testigos y la de presunciones hominis. La necesaria denuncia de falso supuesto. Los hechos nuevos</p>	149